

Capítulo 11

LÍNEAS DE AYUDA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

11.1. Programa de ayudas al pequeño comercio

de ayudas para la realización de planes de estrategia empresarial y de calidad en el sector del comercio.

11.1.1. Andalucía

Orden de 9 de diciembre de 2009 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de comercio y artesanía (BOJA núm. 247 de 21 de diciembre de 2009).

11.1.2. Aragón

– *Decreto 217/2005, de 25 de octubre, del Gobierno de Aragón*, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones correspondientes a actividades y proyectos del Sector Artesano, Comercio Interior y Ferias, en Aragón. (B.O.A. nº 133, de 9 de noviembre).

– *Decreto 38/2006, de 7 de febrero, del Gobierno de Aragón* (B.O.A. nº 20 de 17 de febrero), por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y transferencias con cargo al Fondo Local de Aragón y el Decreto 199/2006, de 6 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 38/2006, de 7 de febrero (B.O.A. nº 120 de 16 de octubre).

– *Orden de 12 de febrero de 2009, del Consejero de Industria, Comercio y Turismo* por la que se efectúa convocatoria para el año 2009 de ayudas para actuaciones a realizar por las entidades locales en materia de certámenes feriales, comercio y urbanismo comercial en la Comunidad Autónoma de Aragón.

– *Orden de 30 de enero de 2009, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo* por la que se efectúa la convocatoria para el ejercicio del año 2009,

11.1.3. Asturias

– *Resolución de la Consejería de Industria y Empleo, de 5 de febrero de 2009*, por la que se aprueba convocatoria pública de concesión de subvenciones a las asociaciones de comerciantes del Principado de Asturias. (BOPA 13-02-2009).

– *Resolución de la Consejería de Industria y Empleo, de 5 de febrero de 2009* por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las asociaciones de comerciantes del Principado de Asturias. (BOPA 13-02-2009).

– *Resolución de la Consejería de Industria y Empleo, de 5 de febrero de 2009*, por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para la modernización del pequeño y mediano comercio. (BOPA 16-02-2009).

– *Resolución de la Consejería de Industria y Empleo, de 5 de febrero de 2009*, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la modernización del pequeño y mediano comercio. (BOPA 16-02-2009).

– *Resolución de la Consejería de Industria y Empleo, de 28 de enero de 2009*, por la que se aprueba convocatoria pública de concesión de subvenciones para la promoción de la calidad en el comercio. (BOPA 09-02-2009).

– *Resolución de la Consejería de Industria y Empleo, de 28 de enero de 2009*, por la que se aprueban las bases que han de regir la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la promoción de la calidad en el comercio. (BOPA 09-02-2009). ▷

– *Resolución de la Consejería de Industria y Empleo, de 30 de diciembre de 2008*, por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para la modernización del comercio rural. (BOPA 16-02-2009).

– *Resolución de la Consejería de Industria y Empleo, de 20 de enero de 2009*, por la que se aprueban las bases que han de regir la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la modernización del comercio rural (BOPA 16-02-2009).

11.1.4. Baleares

– *Orden de la Consejería de Comercio, Industria y Energía, de 8 de abril de 2008*, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de comercio y servicios.

– *Resolución de la Consejera de Comercio, Industria y Energía, de 28 de enero de 2009*, por la que se convocan ayudas para las empresas de los sectores del comercio y de los servicios.

– *Resolución de la Consejera de Comercio, Industria y Energía, de 25 de febrero de 2009*, por la que se convocan ayudas para el fomento del comercio urbano y la mejora del comercio rural.

– *Resolución N° 14819, de la Comisión ejecutiva del Instituto de Innovación Empresarial de las Islas Baleares, de 8 de junio de 2009*, por la que se conceden ayudas a asociaciones empresariales y otras entidades sin ánimo de lucro.

– *Resolución N° 14821, de la Comisión ejecutiva del Instituto de Innovación Empresarial de las Islas Baleares, de 8 de junio de 2009*, por la que se conceden ayudas para la representatividad de las asociaciones empresariales y otras entidades sin ánimo de lucro.

11.1.5. Canarias

– *Orden de 25 de febrero de 2009*, por la que se convocan subvenciones destinadas a la moder-

nización del comercio minorista, para el ejercicio 2009 (B.O.C. N° 47, de 10.03.09).

Se rige por la Orden de 23 de abril de 2008, por la que se aprueban las bases reguladoras indefinidas para el período 2008-2013 para la concesión de subvenciones destinadas a la modernización del comercio minorista (B.O.C. N° 89, de 5.05.08).

– *Orden de 12 de marzo de 2009*, por la que se convocan subvenciones a proyectos de equipamiento complementarios y desarrollo de la gestión y promoción de Zonas Comerciales Abiertas de Canarias, para el ejercicio 2009 (B.O.C. N° 56, de 23.03.09).

Se rige por las bases previstas para el período 2008-2013, Orden de 11 de julio de 2008 (B.O.C. N° 147, de 23.07.08).

– *Orden de 12 de marzo de 2009*, por la que se convocan subvenciones a proyectos de Cooperación Empresarial en el Sector Comercial Canario para el ejercicio 2009 (B.O.C. N° 56, de 23.03.09).

Se rige por las bases previstas en la Orden de 23 de junio de 2008, por la que se aprueban las bases reguladoras indefinidas para la concesión de subvenciones a proyectos de «Cooperación Empresarial en el Sector Comercial Canario» (B.O.C. N° 130, de 1.07.08).

– *Orden de 20 de abril de 2009*, por la que se aprueban las bases reguladoras indefinidas durante el período 2009-2012 para la concesión de subvenciones a proyectos de potenciación de los mercados municipales y otros equipamientos comerciales de carácter social y se convocan para el ejercicio 2009 (B.O.C. N° 78, de 24.04.09).

11.1.6. Cantabria

– *Orden HAC/7/2009 de 24 de marzo de 2009* por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de ayudas para fomento del empleo en el sector de la distribución comercial de Cantabria para 2009. (BOC n° 72 de 16 de abril de 2009).

– *Orden HAC/4/2009 de 24 de marzo de 2009* por la que se establecen las bases reguladoras y ▷

se convoca la concesión de subvenciones para asociaciones de comerciantes y cámaras oficiales de comercio. (BOC nº 72 de 16 de abril de 2009).

– *Orden HAC/6/2009 de 24 de marzo de 2009*, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones a comerciantes minoristas y empresas de servicios complementarios al comercio para desarrollo y ejecución de los planes de dinamización comercial local. (BOC nº 72 de 16 de abril de 2009).

– *Orden HAC/5/2009 de 24 de marzo de 2009*, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones a asociaciones de comerciantes y sus federaciones, para desarrollo y ejecución de los planes de dinamización comercial local. (BOC nº 72 de 16 de abril de 2009).

11.1.7. Castilla-La Mancha

– *Orden de 7 de noviembre de 2008*, de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la modernización y mejora del pequeño comercio de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y la convocatoria para el año 2009 (D.O.C.M. nº 242 de 25 de noviembre de 2008).

– *Orden de 3 de febrero de 2009* de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda, para llevar a cabo la realización de actuaciones de urbanismo comercial por los ayuntamientos de Castilla-La Mancha comercial y se realiza la convocatoria para el año 2009 (D.O.C.M. nº 29, de 12 de febrero de 2009).

– *Orden de 25 de septiembre de 2008* por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a la competitividad e incentivos a la inversión empresarial en Castilla-La Mancha (D.O.C.M. nº 206, de 7 de octubre de 2008).

– *Orden de 8 de octubre de 2008* por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a la inversión de microempresas en Castilla-La

Mancha. (D.O.C.M. nº 225, de 31 de octubre de 2008).

– *Resolución de 6 de noviembre de 2008* por la que se convocan subvenciones a la inversión empresarial (D.O.C.M. nº 237, de 18 de noviembre de 2008).

– *Resolución de 7 de noviembre de 2008* por la que se convocan subvenciones para la realización de estrategias comerciales en el ámbito del comercio interior (D.O.C.M. nº 248, de 3 de diciembre de 2008).

– *Resolución de 10 de noviembre de 2008* por la que se convocan subvenciones para el fomento de la cooperación, colaboración y agrupación de empresas (D.O.C.M. nº 248, de 3 de diciembre de 2008).

– *Resolución de 14 de noviembre de 2008* por la que se convocan subvenciones a la inversión de microempresas (D.O.C.M. nº 259, de 17 de diciembre de 2008).

– *Resolución de 16 de marzo de 2009* por la que se convocan subvenciones para la innovación y el desarrollo tecnológico (D.O.C.M. nº 65, de 3 de abril de 2009).

– *Resolución de 16 de marzo de 2009* por la que se convocan subvenciones para la promoción de la calidad. (D.O.C.M. nº 65, de 3 de abril de 2009).

– *Resolución de 16 de marzo de 2009* por la que se convocan subvenciones para la promoción del diseño (D.O.C.M. nº 65, de 3 de abril de 2009).

11.1.8. Castilla y León

– *Orden EYE/400/2009, de 24 de febrero*, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a la organización de ferias comerciales (BOC y L nº 42 de 3 de marzo de 2009).

– *Orden EYE/399/2009, de 24 de febrero*, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a la revitalización comercial de los municipios de la Comunidad Autónoma de ▷

Castilla y León (BOC y L nº 42 de 3 de marzo de 2009).

– Orden EYE/526/2009, de 5 de marzo (B.O.C. y L. Nº 42 de 3 de marzo de 2009), por la que se convocan subvenciones públicas dirigidas a la organización de ferias comerciales.

– Orden EYE/525/2009, de 5 de marzo, (B.O.C. y L. Nº 42 de 3 de marzo de 2009), por la que convocan subvenciones públicas a la revitalización comercial de los municipios de Castilla y León.

11.1.9. Cataluña

– Resolución del Departamento de Innovación, Universidades y Empresa, IUE/500/2009, de 12 de febrero, sobre la convocatoria para la concesión de incentivos en el ámbito de los proyectos colectivos y de los proyectos de apoyo a la empresa comercial y de servicios. (Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña de 3 de marzo de 2009).

11.1.10. Ceuta

– Resolución de la Consejería de Economía y Empleo por la que se convocan las subvenciones publicadas en el BOCCE núm. 4811 de 23 de enero de 2009.

11.1.11. Extremadura

– Decreto 38/2007, de 6 de marzo, de fomento y apoyo de la actividad comercial en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE Núm. 30 de 13 de marzo de 2007).

– Decreto 110/2008, de 6 de junio, por el que se establece un marco de apoyo específico para el desarrollo de centros comerciales abiertos en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE Núm. 114 de 13 de junio de 2008).

– Orden de 23 de diciembre de 2008 por la que

se convocan ayudas para el fomento y apoyo de la actividad comercial en la Comunidad Autónoma de Extremadura en el ejercicio 2009 (DOE Núm. 15 de 23 de enero de 2009).

– Orden de 23 de diciembre de 2008 por la que se convocan ayudas para el desarrollo de centros comerciales abiertos en la Comunidad Autónoma de Extremadura en el ejercicio 2009. (DOE Núm. 13 de 21 de enero de 2009).

11.1.12. Galicia

– Orden de 31 de diciembre de 2008, por la que se aprueban las bases para la concesión de subvenciones para la adecuación de los establecimientos comerciales al entorno competitivo, en desarrollo del Plan de Renovación y Mejora del Comercio Gallego y se procede a la convocatoria para el año 2009. (DOG núm. 33 de 17/02/2009).

– Orden de 4 de febrero de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras y se procede a la convocatoria, para el año 2009, de subvenciones a pequeños comerciantes autónomos que abandonen la actividad comercial, en desarrollo del Plan de Renovación y Mejora del Comercio Gallego. (DOG núm. 35 de 19/02/2009).

– Orden de 31 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para implantación de un distintivo de calidad del comercio gallego, fomento de la creación y expansión de cadenas sucursalis-tas, medidas ambientales y mejora de la imagen de los establecimientos comerciales, en desarrollo del Plan de Renovación y Mejora del Comercio Gallego. (DOG núm. 32 de 16/02/2009).

– Orden de 31 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la modernización de comercios situados en zonas rurales de la Comunidad Autónoma de Galicia, en desarrollo del Plan de Renovación y Mejora del Comercio Gallego y se procede ▷

a su convocatoria para el año 2009. (DOG núm. 32 de 16/02/2009).

– *Orden de 31 de diciembre de 2008*, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones a las asociaciones de comerciantes sin ánimo de lucro, para la incentivación de la demanda comercial (línea INCEN), fomento de la cooperación empresarial y de la calidad (línea COOP) para el desarrollo equilibrado de los centros comerciales abiertos y ejes comerciales de Galicia (línea MECCA), en desarrollo del Plan de renovación y mejora del comercio gallego y se procede a su convocatoria. (DOG núm. 32 de 16/02/2009).

– *Orden de 31 de diciembre de 2008* por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones a las corporaciones locales, para la adecuación y modernización de equipamientos comerciales (línea Merca) y vertebración del comercio urbano (línea Urbancomer) en desarrollo del Plan de Renovación y Mejora del Comercio Gallego y se procede a su convocatoria para el año 2009. (DOG núm. 32 de 16/02/2009).

– *Orden de 31 de diciembre de 2008*, por la que se establecen las bases reguladoras y se procede a la convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a pequeños comerciantes o promotores de comercios que se adhieran a la Red de Comercio Rural Gallego. (DOG núm. 32 de 16/02/2009).

11.1.13. La Rioja

– *Orden 8/2008, de 3 de junio de 2008* de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja destinadas al plan para la competitividad del comercio minorista, en régimen de concurrencia competitiva (BOR nº 75 de 7/6/08).

– *Orden 8/2009, de 12 de febrero de 2009*, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, por la que se modifica la Orden 8/2008, de 3 de junio de 2008, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja destinadas al plan para la competitividad del comercio minorista, en régimen de concurrencia competitiva (BOR nº22 de 16/2/09).

– *Resolución de 12 de febrero de 2009*, del Presidente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2009 de las subvenciones destinadas al Plan Para la Competitividad del Comercio Minorista (BOR nº22 de 16/2/09).

– *Convenios de Colaboración* con entidades comerciales sin ánimo de lucro para el desarrollo de acciones de dinamización y promoción comercial.

11.1.14. Madrid

– *Orden de 25 de febrero de 2009*, por la que se modifica la Orden 3756/2007 de 29 de noviembre, por la que se regulan las ayudas a pymes comerciales para la modernización e innovación del sector comercial y se realiza la convocatoria para el ejercicio 2009.

– *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de marzo de 2009*, por el que se aprueban las normas reguladoras y se regula el procedimiento de concesión directa de determinadas ayudas destinadas a prestar apoyo financiero a las pymes madrileñas para mejora de su competitividad y desarrollo tecnológico.

– *Orden de 10 de junio de 2009*, por la que se modifica la Orden de 16 de octubre de 2008, por la que se regulan las bases de participación en el Concurso de Rehabilitación, Diseño y Mejora de Establecimientos Comerciales Tradicionales «Madrid Región Comercial» y se realiza la convocatoria para el ejercicio 2009.

– *Orden de 17 de febrero de 2009*, por la que se modifican parcialmente las bases reguladoras de ▷

las subvenciones a proyectos de inversión para la rehabilitación y mejora de mercados y galerías comerciales de la Comunidad de Madrid y se realiza la convocatoria para el año 2009.

– *Orden de 18 de marzo de 2009*, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas para el año 2009 dirigidas a las asociaciones empresariales para el desarrollo de los centros comerciales abiertos y de actividades de promoción.

– *Orden 3571/2007, de 22 de noviembre de la Consejería de Economía y Consumo*, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas para el año 2008 en materia de fomento de las Asociaciones de Comerciantes, Federaciones y Confederaciones del sector comercio de la Comunidad de Madrid para la modernización y equipamiento de sus sedes.

– *Orden de 18 de diciembre de 2008*, por la que se modifica la Orden 3682/2007, de 3 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras a proyectos dinamizadores de la innovación tecnológica en el sector del comercio de la Comunidad de Madrid y se convocan ayudas para el año 2009.

– *Orden 3742/2007, de 5 de diciembre, de la Consejería de Economía y Consumo*, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas para gestión de centros de difusión de la Innovación (CDI's) para 2008.

– *Convenio Marco de Colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid (COCIM) para el desarrollo y gestión de un Programa de Ayudas al Pequeño Comercio y la Hostelería en 2009. Programa de Ayudas de Cocim a Empresas Comerciales y de Hostelería 2009 de 16 de febrero de 2009.*

– *Convenio de Colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid (COCIM) para el apoyo a la modernización de los Mercados de la Comunidad de Madrid*

en el marco del Plan FICOH (12 de febrero de 2009). Programa de Ayudas de Cocim a la Rehabilitación y Mejora de Mercados y Galerías Comerciales de la Comunidad de Madrid 2009 de 20 de abril.

– *Orden de 30 de marzo de 2009*, por la que se convocan las ayudas para el año 2009 del Programa InnoEmpresa de apoyo a la Innovación de las pequeñas y medianas empresas de la Comunidad de Madrid 2009-2013, para determinadas tipologías de proyectos o actuaciones.

– *Orden de 10 de agosto de 2009*, por la que se regula la concesión de ayudas para la promoción de las energías renovables y se convocan para el ejercicio 2009.

– *Convenio de Colaboración de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid con Asociaciones de Comerciantes y Empresas de Distribución de Energía para el desarrollo de los Planes Renove de electrodomésticos, aparatos de gas y Plan Renove ventanas.*

11.1.15. Melilla

– *Orden de 20 de marzo de 2009, del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Empleo y Turismo* por la que se efectúa la convocatoria pública para el año 2009 de ayudas destinadas a financiar la realización de acciones dirigidas a favorecer la promoción de las nuevas mujeres empresarias a través de un mecanismo de subvención que permita superar los momentos iniciales de la actividad empresarial, en el marco del Programa Operativo FSE para Melilla 2007-2013. (BOME número 4594 de 27 de marzo de 2009).

Se regula mediante las bases publicadas en el BOME número 4478, de 15 de febrero de 2008. Es subvencionable cualquier sector, siempre que la actividad empresarial sea realizada por mujeres.

– *Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla de 17 de abril de 2009*, por el que se establecen las bases reguladoras del sistema de gestión de ayudas para el proyecto de ▷

carácter regional del Programa de Apoyo a la Innovación de las pymes (INNOEMPRESA) 2007-2013. (BOME número 4602 de 24 de abril de 2009).

– *Orden de 14 de abril de 2009, del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Empleo y Turismo* por la que se efectúa convocatoria pública para el año 2009 de las ayudas destinadas a financiar la capacidad innovadora de las empresas como medio para fomentar su competitividad, en el marco del Programa Operativo FSE para Melilla 2007-2013. (BOME número 4614 de 5 de mayo de 2009).

– *Orden de 11 de marzo de 2009, del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Empleo y Turismo* por la que se efectúa convocatoria pública para el año 2009 de las ayudas destinadas a financiar el fomento del autoempleo y la contratación de personas desempleadas en empresas encuadradas como Iniciativas Locales de Empleo, en el marco del Programa Operativo FSE para Melilla 2007-2013. (BOME número 4592 de 20 de marzo de 2009).

Se regulan por las bases publicadas en el BOME número 4479 de 19 de febrero de 2008.

– *Orden de 11 de marzo de 2009 del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Empleo y Turismo* por la que se efectúa la convocatoria pública para el año 2009 de las ayudas financieras a microempresas destinadas a financiar la creación, ampliación o modernización de microempresas ubicadas en la Ciudad Autónoma de Melilla en el marco del Programa Operativo para Melilla 2007-2013. (BOME nº 4601 de 21 de abril de 2009).

Se regulan por las bases publicadas en el BOME número 4460 de 14 de diciembre de 2007.

– *Orden de 16 de abril de 2009, del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Empleo y Turismo* por la que se efectúa convocatoria pública, para el año 2009, de las ayudas destinadas a financiar la creación o ampliación de pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable, en el marco del Programa Operativo FSE 2007-2013 de Melilla. (BOME 4601, de 21 de abril de 2009).

– *Bases Regulatorias* de las ayudas financieras a pequeñas y medianas empresas para el programa

operativo FEDER para Melilla 2007-2013. (BOME número 4460 de 14 de diciembre de 2007).

– *Orden de 14 de abril de 2009, del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Empleo y Turismo* por la que se efectúa convocatoria pública, para el año 2009, de las ayudas destinadas a potenciar la implantación y certificación de sistemas de calidad, en el marco del programa operativo FEDER para Melilla, 2007-2013. (BOME 4601, de 17 de abril de 2009).

– *Orden de 1 de octubre de 2009, del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Empleo y Turismo*, relativa a las bases reguladoras del régimen de ayudas para el fomento del empleo de jóvenes, mujeres y desempleados en microempresas en el marco del Programa Operativo FSE 2007-2013 para Melilla. (BOME 4649, de 6 de octubre de 2009).

– *Orden de 9 de octubre de 2009, del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Empleo y Turismo*, relativa a la convocatoria, para el año 2009, de las ayudas destinadas al fomento del empleo de jóvenes y, en especial, mujeres, en microempresas de la Ciudad Autónoma de Melilla. (BOME 4652, de 16 de octubre de 2009).

11.1.16. Murcia

– *Orden de 27 de mayo de 2008, de la Consejería de Economía, Empresa e Innovación*, reguladora de las bases y convocatoria de las ayudas para la organización y promoción de las ferias comerciales oficiales de la Región de Murcia en el ejercicio 2008.

– *Orden de 4 de junio de 2008, de la Consejería de Economía, Empresa e Innovación*, reguladora de las bases y convocatoria de las ayudas a Corporaciones Locales de la Región de Murcia para el fomento del sector comercial y de urbanismo comercial en el ejercicio 2008. (BORM núm. 142 de 20 de junio).

– *Orden de 7 de mayo de 2008, de la Consejería de Economía, Empresa e Innovación*, de convocatoria y bases reguladoras de ayudas a asociaciones ▷

de comerciantes minoristas para la asistencia técnica a la asociación y a los asociados, para el ejercicio 2008.

11.1.17. Navarra

– *Orden Foral 193/2008, de 12 de junio, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo*, por la que se establece el régimen de la subvención para el fomento y gestión de colectivos comerciales para el periodo 2008-2011.

– *Orden Foral 194/2008, de 12 de junio, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo*, por la que se establece el régimen de la subvención al Programa de formación del sector comercial para el periodo 2008-2011.

– *Orden Foral 195/2008, de 12 de junio, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo*, por la que se establece el régimen de la subvención para modernización de establecimientos comerciales minoristas para el periodo 2008-2011.

– *Orden Foral 196/2008, de 12 de junio, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo*, por la que se establece el régimen de la subvención de reducción del coste financiero para realización de inversiones en empresas comerciales para el periodo 2008-2011.

– *Orden Foral 197/2008, de 12 de junio, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo*, por la que se establece el régimen de la subvención para proyectos de innovación y calidad en los comercios para el periodo 2008-2011.

– *Resolución 948E/2009, de 3 de junio, de la Directora General de Empresa*, por la que se aprueba la convocatoria de la subvención al “Programa de Urbanismo Comercial” para el año 2009.

11.1.18. País Vasco

– *Orden de 25 de febrero de 2009, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo*, por la que se regulan las ayudas destinadas a incentivar

las Estrategias Zonales de Cooperación Comercial. Boletín Oficial del País Vasco núm.54, de 18 de marzo de 2009.

– *Orden de 26 de febrero de 2009, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo*, por la que se hace pública la convocatoria de ayudas destinadas a la realización de actividades de divulgación e información comercial para el ejercicio 2008. Boletín Oficial del País Vasco de 18 de Marzo de 2009.

– *Resolución*, de 17 de febrero de 2009, por la que se hace pública la convocatoria de concesión de ayudas establecidas en el Programa de Apoyo a la Modernización de Equipamientos Comerciales (regulado por Orden de 8 de mayo de 2003, BOPV núm.112, de 9 de junio de 2003) para el ejercicio 2009. Boletín Oficial del País Vasco núm.55, de 20 de marzo de 2009.

– *Resolución*, de 24 de marzo de 2009, por la que se hace pública la convocatoria de ayudas destinadas a la Promoción de la Calidad en el Comercio (programa regulado mediante Orden de 24 de julio de 2007, BOPV núm.153, de 9 de agosto de 2007) para el ejercicio 2009. Publicado en el Boletín Oficial del País Vasco núm.80, de fecha 30/04/09.

– *Anuncio SPRI*, Boletín Oficial del País Vasco núm.32, de 16/02/09 por el que se hace público el Programa de Ayuda Financiera a la Inversión.

11.1.19. Comunidad Valenciana

– *Orden de 28 de diciembre de 2007, de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación*, por la que se regulan las ayudas destinadas a incrementar la competitividad de la pyme comercial para el ejercicio 2008.

– *Orden de 28 de diciembre de 2007, de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación*, por la que se regulan las ayudas para la gestión integral del comercio urbano y el fomento de la cooperación comercial para el ejercicio 2008.

– *Orden de 28 de diciembre de 2007, de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación*, ▷

CAPÍTULO 11. LÍNEAS DE AYUDA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

CUADRO 11.1
PRESUPUESTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2009 (Euros)

Comunidad autónoma	Pequeño comercio	Asociaciones	Ayuntamientos	Total
Andalucía	8.725.004,99	4.111.907,27	24.653.482,25	37.490.394,51
Aragón.....	2.489.136,00	3.083.814,00	547.340,00	6.120.290,00
Asturias	4.350.000,00	1.301.000,00	2.300.000,00	7.951.000,00
Baleares	2.447.000,00	1.520.000,00	5.000.000,00	8.967.000,00
Canarias.....	3.283.000,00	1.824.000,00	6.944.382,00	12.051.382,00
Cantabria.....	1.620.000,00	1.094.390,00	–	7.714.390,00
Castilla-La Mancha	4.372.121,00	184.040,00	1.600.000,00	6.156.161,00
Castilla y León	7.036.000,00	2.637.250,00	5.953.780,00	15.627.030,00
Cataluña.....	7.079.409,00	4.308.741,37	83.360,00	11.471.510,37
Extremadura.....	2.350.000,00	1.170.000,00	2.500.000,00	6.020.000,00
Galicia	9.840.000,00	7.700.000,00	9.950.000,00	27.490.000,00
La Rioja.....	1.094.000,00	827.813,00	60.620,42	1.982.433,42
Madrid	11.486.946,59	33.704.126,72	2.200.000,00	47.391.073,31
Murcia	–	–	–	–
Navarra	2.620.000,00	1.313.000,00	965.000,00	4.898.000,00
País Vasco	5.680.000,00	24.500,00	11.500,00	19.630,00
Comunidad Valenciana	–	–	–	–
Ceuta	–	0,00	0,00	700.000,00
Melilla	445.349,65	0,00	0,00	445.349,65
TOTAL	74.917.967,23	64.804.582,36	62.769.464,67	202.495.644,26

– No disponible.
Fuente: *Elaboración propia a partir de los datos de las CCAA.*

por la que se regulan las ayudas relativas al Programa de Promoción de la Calidad en el Comercio para el ejercicio 2008.

– *Orden de 28 de diciembre de 2007, de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación, por la que se regulan las ayudas en materia de formación comercial en el marco del Fondo Social Europeo para el ejercicio 2008 (Prórroga del Programa Operativo Integrado de la Comunitat Valenciana 2000-2006).*

11.2. Dotación presupuestaria

En el Cuadro 11.1 se resumen los presupuestos del año 2009 de cada una de las comunidades autónomas para ayudas al comercio. Se ha elaborado a partir de las cifras facilitadas por las distintas comunidades autónomas, agrupando las cantidades en tres grandes epígrafes coincidentes con los programas del Plan de Mejora de la Calidad en el Comercio.

